

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN DAMAGECUADOR S.A  
Presente.-

De mis consideraciones.-

Cúmpleme poder a disposición de los Accionistas de la compañía CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN DAMAGECUADOR S.A., el presente Informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico 2019.

Es grato comunicar que según escritura pública elevada el 26 de Junio del 2019 se crea la compañía, con el 50% de las acciones corresponden al Ing. Edwin Daniel Albán Castellanos y el 50% restante a la Sra. Hermelda Galarza Ordoñez, generando a la par todos los respaldos societarios, con el documento habilitante se gestiona la apertura del R.U.C # 0591754777001, con el mismo que se da inicio a toda la actividad económica de la compañía.

Se da apertura a las oficinas de la empresa misma que se encuentra ubicada en las calles Abdón Calderón y 24 de Mayo, el 28 de Agosto se obtiene la calificación en la SECRETARIA NACIONAL DEL SISTEMA DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES SETEC con registro SETEC-CAL-2019-0266, en el mes de septiembre se contrata a dos personas para que aporten con las actividades de la empresa, la primera como Asistente Administrativa para el control de documentación y la segunda persona como Publicista para promover el marketing y diseño gráfico de la empresa.

Se abre una cuenta corriente bancaria en el Banco de Guayaquil y desde ahí se realizará movimientos y transacciones para pagos y cobros. En el mes de diciembre se contrata a una tercera persona para el área de ventas.

Durante este tiempo que ha venido operando se dio apertura de capacitaciones en las provincias de Cotopaxi y Tungurahua, además se realizó un convenio con la empresa NF

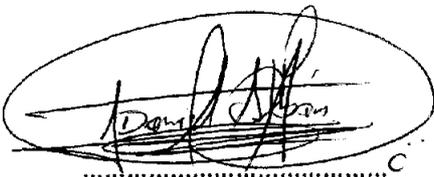
Active de la ciudad de Quito para trabajar en conjunto como aliado estratégico.

Referente al movimiento económico puedo indicar que el nivel de ventas para este ejercicio ha sido de 11.725,00 dólares contra un gasto operativo de 11.658,00 dólares, como se puede determinar el resultado no ha sido muy favorable por lo que se han tomado medidas correctivas, entre ellas la reducción para el ejercicio 2020, en un 100% de los gastos correspondientes a alimentación ya que al momento nos encontramos proporcionándola y esto ha conllevado a que el costo de las capacitaciones se inflen y que no se pueda competir en el mercado.

Las Obligaciones laborales como tributarias se han cancelado oportunamente conforme a las disposiciones legales.

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes

Salcedo, 18 de marzo del 2020

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval-shaped stamp. The signature appears to read 'Daniel Albán C.' and is written in a cursive style. Below the signature, there is a dotted line and a small 'C'.

Ing. Daniel Albán C.  
Gerente